

ACTA DE DIRECTORIO N° 330: A los 30 días del mes de abril de 2026, se reúnen los Sres. Directores y Síndicos de **INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.** (“**IEBA**” o la “**Sociedad**”) que se mencionan al pie de la presente. Preside la reunión el Sr. Lucas Pagano Boza, designado como Director Titular y Vicepresidente Primero de la Sociedad en la asamblea de la Sociedad del día 23 de abril del presente año, quien abre el acto advirtiendo que existe quórum suficiente, da inicio a la misma siendo las 18:00 horas, y pone a consideración el primer punto del orden del día: **1) ACEPTACIÓN DE CARGOS Y CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO ESPECIAL.** Manifiesta el Sr. Vicepresidente que, en virtud de las designaciones efectuadas por los señores accionistas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 23 de abril del presente año, corresponde proceder con la aceptación de los cargos y constituir domicilios especiales. A continuación, los señores Pablo Cinque, Lucas Pagano Boza, Sylvina Gabriela Sánchez, Ignacio Martín Meggiolaro, Juan Pablo Trujillo y Sebastián Córdova Moyano manifiestan su aceptación a los cargos de Directores Titulares. Seguidamente los señores Fernando Agustín Pini, Esteban Andrés Pérez Elustondo, Marcelo Ricardo Diez, Silvina Noemí Sarracino, Victoria Bengochea, Mariano Luis Luchetti y Felipe Oviedo Roscoe manifiestan su aceptación a los cargos de Directores Suplentes. Se deja constancia que el Sr. Luis Pablo Rogelio Pagano ha aceptado su cargo como Director Titular mediante misiva, recibida por la Sociedad en el día de la fecha. Los directores -titulares y suplentes- asumen el cargo con mandato hasta la celebración de la Asamblea que trate los estados contables correspondientes al ejercicio social que vencerá el 31 de diciembre de 2026. Finalmente, los directores titulares y suplentes, manifiestan que no se encuentran incursos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 264 de la Ley General de Sociedades (“**LGS**”) para ejercer el cargo para el que fueron designados, y constituyen domicilio especial de la siguiente manera:

Nombre y Apellido	Domicilio Constituido/Especial
Luis Pablo Rogelio Pagano	Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, piso 5°, CABA
Esteban Andrés Pérez Elustondo	Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, piso 5°, CABA
Ignacio Martín Meggiolaro	Suipacha 1380, piso 3°, CABA
Mariano Luis Luchetti	Ing. Butty 275, piso 11°, CABA
Sebastián Cordova Moyano	Montevideo 1545, piso 2°, CABA
Juan Pablo Trujillo	Ing. Butty 239, PB, CABA
Fernando Agustín Pini	Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, piso 5°, CABA
Sylvina Gabriela Sánchez	M.T. de Alvear 1381, piso 6°, CABA
Lucas Pagano Boza	Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, piso 5°, CABA
Victoria Bengochea	Suipacha 1380, piso 3°, CABA
Silvina Noemí Sarracino	L.N. Alem 117, piso 2°, oficina 10, Lomas de Zamora, Bs. As
Pablo Cinque	Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, piso 5°, CABA
Marcelo Ricardo Diez	Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, piso 5°, CABA
Felipe Oviedo Roscoe	Montevideo 1545, piso 2°, CABA

Seguidamente se informa que Luis Pablo Rogelio Pagano, Lucas Pagano Boza y Pablo Cinque fueron designados Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo del Directorio respectivamente. Lucas Pagano Boza y Pablo Cinque aceptan en este acto sus funciones asignadas. Se deja constancia que el Sr. Luis Pablo Rogelio Pagano ha aceptado su cargo como Presidente mediante misiva, recibida por la Sociedad en el día de la fecha. A

continuación, se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día: **2) DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DE COMITÉ DE AUDITORÍA.** Toma la palabra el Sr. Vicepresidente quien informa que, como es de conocimiento de los presentes, se deben considerar las designaciones de los miembros del Comité de Auditoría de Inversora Eléctrica de Buenos Aires para el ejercicio 2026. A continuación, y luego de un intercambio de opiniones los Sres. Directores resuelven por unanimidad designar como miembros titulares a Luis Pablo Rogelio Pagano, Sylvina Gabriela Sánchez e Ignacio Martín Meggiolaro; y como miembros suplentes a Pablo Cinque, Victoria Bengochea y Silvina Noemí Sarracino. Retoma la palabra el Sr. Vicepresidente e informa que, conforme la normativa que rige la materia, Luis Pablo Rogelio Pagano y Pablo Cinque revisten el carácter de “no independiente” y Sylvina Gabriela Sánchez, Ignacio Martín Meggiolaro, Victoria Bengochea y Silvina Noemí Sarracino revisten el carácter de “independiente”. A continuación, se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día: **3) AUTORIZACIONES.** Se resuelve autorizar a los Sres. Directores y a Pablo Cinque, Francisco Meligrana, Milagros Cayol, Lucrecia María Delfina Moreira Savino, Marina Belén Galíndez, María Guadalupe Lucotti, Luciano Laborato, Joaquín de Aduriz, Mikaela Paludi, Federica Elliff Mayol, Juan Benito Genis, Escribano Mariano Russo, Esc. Mónica Graciela Tovagliaro de Russo, Esc. Camila Yaury, Dra. Elizabeth M. Ruiz Vidal, Romina Liliana Alcántara, María del Mar Pintos, María Belén del Pilar Vera y/o a quienes estos designen para que, con las más amplias facultades que otorga la legislación vigente, actuando indistintamente uno cualquiera de ellos, efectúen todos los trámites y gestiones pertinentes para la publicación e inscripción registral de las resoluciones aquí adoptadas, ante la Comisión Nacional de Valores, la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la AFIP, el boletín oficial y/o cualquier otro organismo público o privado o reparticiones gubernamentales (según resulte aplicable), aceptando o rechazando las observaciones que los organismos pertinentes realicen o soliciten, retirando certificados y toda otra documentación pertinente, otorgando y suscribiendo los instrumentos públicos o privados aclaratorios, rectificatorios, complementarios o modificatorios que fueran necesarios, incluso aquellos previstos por las Normas de la CNV, la Resolución IGJ N° 15/2024, sus modificatorias y complementarias. Seguidamente los miembros de la Comisión Fiscalizadora dejan expresa constancia que han verificado el efectivo cumplimiento de los extremos requeridos por el Estatuto Social y la legislación vigente, sin observaciones que formular y siendo las 18:15 horas se dio por finalizada la reunión.

Firmantes: Directores Lucas Pagano Boza – Sylvina Sánchez – Ignacio Meggiolaro – Juan Pablo Trujillo – Pablo Cinque – Sebastián Córdova Moyano - Felipe Oviedo Roscoe – Mariano Luis Luchetti – Esteban Andrés Pérez Elustondo – Fernando Agustín Pini – Marcelo Diez – Victoria Bengochea – Silvina Noemí Sarracino. Síndicas María Ximena Digón – Carolina Curzi.